

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá, D.C.

REF. Poder

BERCY JINET CAICEDO QUIÑONES, con Cédula de Ciudadanía No. 1.082.690.578, con domicilio principal en Cali, Valle del Cauca, Colombia, confiere poder especial, amplio y suficiente a **INÉS CONSUELO BENJUMEA RENDÓN**, abogada en ejercicio, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 43.015.585 y tarjeta profesional número 191.225 del Consejo Superior de la Judicatura; para gestionar todas las solicitudes relacionadas con signos distintivos que se adelanten ante esa entidad e interponer acciones frente a solicitudes y registros de terceros.

La apoderada queda facultada para sustituir, reasumir, transigir, desistir, recibir, este poder; presentar y responder oposiciones, interponer recursos, modificar y dividir las solicitudes, solicitar renovaciones y acciones de cancelación, presentar solicitudes de renuncia a derechos, desistimiento de solicitudes realizar cualquier actuación posterior al registro, y en general, para actuar en cualquier otra situación ante esa entidad, en defensa de los intereses de la sociedad que representa.

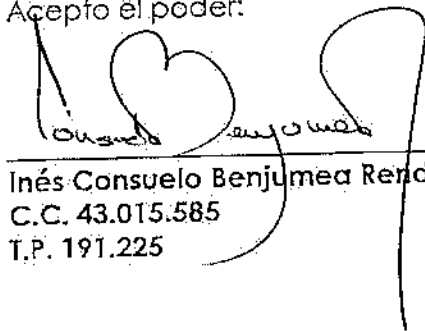
Atentamente,

Jinet Caicedo

BERCY JINET CAICEDO QUIÑONES

C.C. 1.082.690.578

Acepto el poder:



Inés Consuelo Benjumea Rendón

C.C. 43.015.585

T.P. 191.225